

11 DE MARZO DE 2025.

DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

EN CONTRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 4º. Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MAÍCES NATIVOS.

Buenos días, con su venia diputado presidente... Saludo con afecto a las y los legisladores, a todas las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales y a quienes nos visitan hoy en esta casa de todas y todos los chiapanecos. En Acción Nacional estamos orgullosos de nuestro patrimonio alimentario y el importante papel que tiene el maíz como elemento esencial de nuestra identidad nacional, sin embargo, estamos convencidos que no podemos construir una reforma a partir de visiones ideológicas sin sustentos técnicos, que ponen en riesgo la competitividad del campo nacional, el abasto del futuro maíz y la alimentación básica en México; hay que decirlo, México ha reducido su producción de maíz durante los últimos años, debido al avance de grandes productores nacionales y a candados impuestos a los productores locales por visiones proteccionistas absurdas, para que tengamos una idea clara, mientras del 2022 a 2024, Estados Unidos aumentó la producción de maíz en un 9%, China lo hizo en un 5%, la Unión Europea en 24%, Argentina en 42%, en México la producción cayó el 11%, nuestros productores mexicanos no están pudiendo hacer frente a los nuevos modelos globales que permiten aumentar los volúmenes de producción y están ingresando legalmente al país con mejores precios, los intentos del gobierno para impedir la importación de maíz modificado más barato, han fracasado ante el Tratado de Libre Comercio que la federación no ha podido evadir, dejando a miles de productores en franca desventaja, todo aunado a la falta de programas y estrategias para contrarrestar los efectos de la sequías por el cambio climático con el campo nacional, provocando en solo una década que México haya perdido alrededor de 700,000 hectáreas productoras de maíz, en palabras simples: hoy se está prohibiendo a los productores mexicanos producir un tipo de maíz modificado más resistente, mientras en otro lado, cada año se está permitiendo la importación de más producto similar a nuestro territorio. Tan solo el año pasado por segundo año consecutivo, México fue el principal destino del maíz cosechando en Estados Unidos

al captar 40% de las exportaciones estadounidenses, así, lo demuestran los datos del propio departamento de agricultura de Estados Unidos, en resumen: actualmente 4 de cada 10 dólares que el vecino país obtiene por la venta de su maíz genéticamente modificado, proviene de México, por eso, primero es urgente plantear una estrategia de gestión del agua e infraestructura de riego para el combate de las sequías, además de una política pública que dé solución a temas como la falta de trabajadores que migran a las ciudades para tener empleos mejores pagados. Debemos reconocerlo, en México no producimos la cantidad de maíz que anualmente se consume principalmente por los sectores productivos vinculados a la alimentación animal, lo estamos importando cada vez más y al mismo tiempo estamos prohibiendo su producción nacional, es un sinsentido estas acciones, si no modificamos las estrategias y combatimos el problema con inteligencia, para el 2030 México no podrá ser autosuficiente en producción de maíz para uso agropecuario y de consumo humano, desencadenando entonces un exponencial aumento en el precio a alimentos tan importantes como la tortilla. Pero también, el gobierno de la denominada cuarta transformación ha contribuido al problema, desde hace más de 6 años el campo está más abandonado que nunca y el apoyo a productores ha desaparecido, hasta antes de la llegada de Morena, el Gobierno Federal subsidiaba con el fondo de aseguramiento agropecuario a toda la producción en caso de sequías extremas, hasta 2018 se ejercían más de 1,500 millones de pesos para el Programa de Aseguramiento Alimentario que garantizaba la protección de más de 2.3 millones de hectáreas con una suma asegurada de 48,800 millones de pesos, hoy, no hay presupuesto para eso y mucho menos hay apoyo para los productores. Permítame concluir diputado presidente... Por eso, lo que realmente se requiere es regular e incentivar a la producción en el campo, no prohibirla, lo que los productores necesitan son apoyos suficientes para aumentar la productividad y ser competitivos a nivel internacional para erradicar las condiciones precarias en las que se trabaja, necesitamos dejar de ser un país importador para garantizar la seguridad y autosuficiencia alimentaria, eso no se logra con decretos o reformas irresponsables, en Acción Nacional no tenemos duda que se debe garantizar el derecho al maíz nativo pero cuidando siempre la productividad y la competitividad de nuestros productores, por el bien de nuestro campo y nuestra autosuficiencia alimentaria futura, hasta el final con Chiapas. Es cuanto diputado presidente.